

INTERVENCIÓN EN VENEZUELA: LAS COSAS POR SU NOMBRE

SEÑOR DIRECTOR:

La situación venezolana exige un análisis riguroso y sin simplificaciones. Nicolás Maduro y su entorno son imputados por delitos de narcotráfico, pero sus responsabilidades se extienden a crímenes de lesa humanidad. Paralelamente, su gobierno se consolidó como una dictadura responsable de violaciones a los derechos humanos.

Mientras, la intervención que hemos presenciado viola el Derecho Internacional y constituye un retroceso preocupante para la región, en un escenario global de debilitamiento de las instituciones e imposición de la fuerza. La operación norteamericana responde a una doctrina de política exterior que privilegia los intereses de los Estados Unidos por sobre la adhesión al Derecho Internacional, tal como lo concibe la comunidad internacional mayoritaria. Dichos intereses exceden ampliamente el combate al narcotráfico y se vinculan con el control y explotación de recursos naturales estratégicos,

como lo han dejado claro las posteriores declaraciones oficiales norteamericanas, en un contexto de disputa geopolítica global por dichos recursos.

Venezuela y su pueblo tienen el complejo desafío de avanzar pacíficamente hacia una transición democrática. Sin embargo, el contexto descrito es de incertidumbre. El respeto de la soberanía y la libre determinación de Venezuela, de la mano de una democracia estable y efectiva, tendrán un impacto decisivo en el futuro de las frágiles democracias latinoamericanas que sortean hoy los influjos de poder de las grandes potencias del orbe.

Juan Jorge Faundes

Profesor de Derecho Internacional
Universidad Autónoma de Chile